



JUZGADO CUARTO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE CALI

Proceso: ORDINARIO LABORAL DE ÚNICA INSTANCIA
Demandante: ADRIANA MARÍA BARREIRO HURTADO
Demandado: SISTEMAS Y COMPUTADORES S.A.
Radicación: 76001 41 05 004 2021 00034 00

Santiago de Cali, 22 de febrero de 2023

AUTO DE SUSTANCIACIÓN No. 235

De conformidad con la posibilidad de agendamiento y organización de audiencias previstas por este Despacho, se ordena adelantar la audiencia programada en el asunto de la referencia.

En consecuencia, este Juzgado **DISPONE:**

PRIMERO: ADELANTAR la audiencia programada para el día **27 DE FEBRERO DE 2023 A LAS 10:00 A.M.**, fecha y hora en la que se llevara a cabo **AUDIENCIA ÚNICA DE TRÁMITE.**

NOTIFÍQUESE por ESTADO a las partes


ANA MARIA NARVAEZ ARCOS
JUEZ

JUZGADO CUARTO MUNICIPAL DE
PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE CALI

En estado No. 024 hoy notifíco a las partes el auto que antecede (Art. 295 del C.G.P.)

Santiago de Cali, 23 de febrero de 2023


JUAN CAMILO LIS NATES
SECRETARIO